- 10. Otras informaciones. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 1 de julio de 2005.

Madrid, 28 de junio de 2005.—El Presidente, Antonio González Marín.

- 37.521/05. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 28 de junio de 2005, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de suministro y transporte de traviesas de 3 hilos con sujeciones para el tramo: Castellbisbal Can Tunís. Línea de Alta Velocidad Madrid Zaragoza Barcelona Frontera Francesa.
  - Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
  - c) Número de expediente: STRANS T 001/05.
  - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Suministro y transporte arriba indicado.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 9.511.404,63 euros.
- 5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.
  - Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Adminisrador de Infraestructuras Ferroviarias
- trador de Infraestructuras Ferroviarias.
  b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 6.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - d) Teléfono: 91.700.47.00.
  - e) Telefax: 91.700.57.51.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 11 de agosto de 2005.
  - 7. Requisitos específicos del contratista.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 18 de agosto de 2005.
- b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación.
- 1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
  - 2. Domicilio: C/ José Abascal, 56 6.ª planta.
  - 3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
  - Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
  - b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 6.ª planta.
  - c) Localidad: Madrid, 28003.
  - d) Fecha: 9 de septiembre de 2005.
  - e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.
- 10. Otras informaciones. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.
- Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 1 de julio de 2005

Madrid, 28 de junio de 2005.–El Presidente, Antonio González Marín

- 37.522/05. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 28 de junio de 2005, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio geotécnico del Corredor Mediterráneo de Alta Velocidad. Tramo: Murcia Almería. Subtramo: Vera Sorbas.
  - 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
  - c) Número de expediente: EG 002/05.
  - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 725.000,00 euros.
- 5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.
  - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
  - b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 6.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - d) Teléfono: 91.700.47.00.
  - e) Telefax: 91.700.57.51.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 10 de agosto de 2005.

- 7. Requisitos específicos del contratista.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 17 de agosto de 2005.
- b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación.
- 1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
  - 2. Domicilio: C/ José Abascal, 56 6.ª planta.
  - 3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
  - 9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
  - b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 6.ª planta.
  - c) Localidad: Madrid, 28003.
  - d) Fecha: 9 de septiembre de 2005.
  - e) Hora: Diez treinta (10,30) horas
- 10. Otras informaciones. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 1 de julio de 2005.

Madrid, 28 de junio de 2005.—El Director General de Proyectos, Programación y Construcción de Infraestructuras, Luis María Pérez Fabregat.

- 37.523/05. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 28 de junio de 2005, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia para apoyo a la gestión de prevención y seguridad de las obras en las Líneas de Alta Velocidad.
  - 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
  - c) Número de expediente: AV 006/05.
  - Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.